¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS! ¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Jueves 20 de Noviembre de 1851. BUENOS AYRES. Número 6655

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscriciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres....	9 de Octubre..	Paris........	8 de Octubre..
Liverpool...	8 de Octubre..	Havre.......	7 de Octubre..
Genova......	1 de Octubre..	Baltimore..	13 de Setiembre
Madrid......	9 de Octubre..	Boston......	13 de Setiembre
Malaga.....	4 de Octubre..	Habana......	7 de Setiembre
Cadiz........	9 de Setiembre	Valparaiso..	2 de Octubre..
Lisboa.......	14 de Octubre..	Pernambuco.	1 de Noviembre
Amberes.....	5 de Octubre..	Bahia.........	5 de Noviembre
Hamburgo...	5 de Octubre..	Rio-Janeiro.	13 de Noviembre
Nueva-York.	27 de Setiembre	Montevideo.	19 de Noviembre

EFEMERIDES.

Dia 8—Luna llena á las 7 horas 45 minutos de la tarde.
" 16—Cuarto menguante á las 5 horas 44 min. de la mañana.
" 22—Luna nueva á las 10 horas 27 minutos de la noche.
" 30—Cuarto creciente á las 11 horas 45 min. de la mañana.

Mañana 21 de Noviembre.

La presentacion de Nuestra Señora, s. Alberto y s. Honorio ms.

Sale el Sol á las 4 hor. y 43 min.—Se pone á las 6 hor. y 48 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 45/ por 2240 lb.	*Sebo.* 45 f. por 1000 k.	*Sebo.* —	*Sebo.* —
Cueros salados. 45/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 40 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ¼ cent. lb.
Cueros secos. £3-15p. 2240 lb.	*Cueros secos.* 75 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £ 4 p. 2240 l.	*Cueros secos.* ¼ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 40 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 40/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 6$ p. 40 pies c.

EXTERIOR.

NOTICIAS VARIAS.

—Las oficinas de la loteria de los Lingotes de oro (en Paris), se han cerrado el 28 de agosto, á consecuencia de haberse vendido los últimos billetes.

La extraccion se ha fijado para el dia 1.º de Octubre.

—Los oficiales de la marina de los Estados-Unidos han concluido la sonda del Atlántico, desde el cabo Virginia en Madera, y han encontrado que la profundidad del oceano es de cinco millas y un cuarto. El golfo de Méjico, de Tampico á las Floridas, tendrá como una milla de profundidad.

—El número de los accidentes ocurridos en Inglaterra en ios buques á vapor, desde el 1.º de Enero de 1847, se eleva á 115, de los que 46 han sido por abordages. En esos accidentes, 540 personas han perdido la vida, comprendiendo los 200 que perecieron á la vista de Margate á bordo de la *Adelaide*, el 30 de marzo de 1850, los 135 en el *Europa* en el abordage que tuvo lugar el 27 de Junio de 1849 con el buque americano *Bartlett*, y los 72 que fueron sofocados durante una tempestad en el entrepuente del *Londouderry* el 2 de Diciembre de 1848. El número de casos en que hubo indagacion judicial, es de 21.

—El Banco de Viena.—El Banco de Viena estaba procediendo á la conversion de sus billetes en metálico, principalmente en las provincias fronterizas, en donde las relaciones comerciales que diariamente entretienen con el estrangero, hacen indispensables los pagos en moneda metálica. El banco de Inspruck ya estaba autorizado á empezar esa conversion. Por el mismo motivo se hicieron remesas de dinero para otros distritos de la frontera.

—El conde de Chambord.—Los diarios franceses anuncian que el conde de Chambord tenia el proyecto de comprar el vasto dominio de Godelle, vendido al baron Sino por los herederos del principe Grassalkovich, por la suma de 6 millones de florines (mas de tres millones de pesos fuertes). Este precio no es exhorbitante: pero seria preciso hacer grandes gastos para esplorar ese dominio, mas estenso que un principado aleman. El conde Chambord visitó el dominio, pero todavia no habia tomado ninguna resolucion.

—La señora de Bocarme.—Se lee en los diarios belgas: "La señora de Bocarmé partió para Alemania, y dejó autorizacion para que se vendiesen casi todas las propiedades de su hermano, especialmente la quinta de Grandwetz, la hermosa habitacion de su padre en Perwelz, que estaba ocupada por Gustavo Fougnies, y todos los demas bienes raices que poseia en el mismo lugar.

"Estas ventas se hacen para pagar los gastos del proceso que se elevan á 100,000 francos, de los cuales cerca de 25,000 francos para las costas judiciales, y 56,000 de una numeracion suscripta por la señora de Bocarmé, cuando todavía estaba en la prision, á favor de los cuatro abogados que la defendieron y á su marido. A eso debe agregarse los gastos de apelacion para el tribunal de casacion, cuyo guarismo todavia no es conocido.

"La señora de Bocarmé partió con su hijo Gonzales, despues de haber colocado sus dos hijas en un convento de religiosas en las inmediaciones de Torna."

—El *Morning Chronicle* del 12 de Agosto, dá el censo siguiente, de la poblacion de la isla de Cuba:—Distrito del Oeste, 734,300 habitantes; central, 246,600; del Este, 226,930. Total, 1,207,230 habitantes. A este número se deben agregar 50,000 soldados y extrangeros. La mitad próximamente de la poblacion es de color, y la otra mitad blanca. La poblacion se compone de individuos de color, libres, 205,570; esclavos, 436,100. Total de habitantes de color, 641,670.

—Escriben de San Petersburgo el 13 de Agosto: "La sociedad imperial de geografia de San Petersburgo despliega una actividad extraordinaria; apenas ha regresado la expedicion que habia enviado al interior del Africa para buscar las fuentes del Nilo, y la sociedad se ocupa ya de preparar una nueva expedicion que tendrá por objeto explorar la península del Kamschatka, y muchas otras posesiones rusas en el Océano Pacífico. Esta expedicion será colocada bajo la direccion de un jóven y sabio polaco, el conde Czapski, que expontáneamente ha ofrecido contribuir á los gastos que ella ocasione con una suma anual de 5,000 rublos de plata, (4,000 pesos fuertes.)

—Se lee en el *Standard* del 23 de Agosto.

"El rey Kamehameha ha abierto el 10 de Mayo el parlamento de las islas de Sandwich por un discurso sobre las principales cuestiones politicas. Ha anunciado que el arreglo de las dificultades con la Francia se habia malogrado, y expresa la esperanza de que se tomarán nuevas medidas para allanarlas definitivamente. Las rentas del reino, aunque poco elevadas, son suficientes para las necesidades de la administracion, y hasta dejan un excedente para mejoras públicas.

—El señor Antonio Granier que desempeñaba las modestas funciones de secretario del ingeniero en gefe de las minas del Gard, ha hecho en su testamento los legados siguientes á la ciudad de Alais: ha declarado legarle la suma de 5,000 francos, bajo la *expresa condicion* que no se podria disponer del capital y de los intereses al 5 por 100 capitalizados que al cabo de ciento y un años.

Será pues el consejo municipal de la ciudad de Alais, en 1952 quien será llamado á utilizar el legado de que se trata. Se ha calculado de los intereses de la suma legada, reunidos al capital, formarán al cabo de ese largo espacio de tiempo, una suma total de 640,000 francos.

—Un médico honrado y modesto, que se habia entregado á trabajos interesantes sobre la fisiologia y sobre la anatomía microscópica, el doctor Fecker, ha hecho al morir un legado a la académia de ciencias de 200,000 francos, destinado á la fundacion de un precio anual que deberá darse al autor de la obra mas útil sobre la quimica orgánica.

—Escriben de Berlin el 5 de Septiembre:

"Hace ya mucho tiempo que el ministerio de la guerra se ocupaba con el mayor zelo en buscar el medio de procurar al ejército un calzado impermeable, objeto que interesa en el mas alto grado la higiene de los militares.

"Se propuso un precio de 2,000 thalers (150 pesos fuertes) en 1847 á este efecto; se habian presentado sucesivamente setenta y cuatro concurrentes, pero ninguno de ellos habia llenado completamente las condiciones impuestas. Se empezaba ya á mirar el problema como insoluble, cuando en estos últimos dias, un señor Keller, zapatero de nuestra capital, ha enviado al ministro de la guerra, calzados de diferentes géneros, (zapatos, botas y polainas) que han sido sometidos al exámen de una comision nombrada *ad hoc*, la cual los ha reconocido enteramente impenetrables al agua.

—Cartas de Constantinopla habian anunciado que un sábio griego, el señor Simonides, habia descubierto en ciertos archivos, la indicacion de haberse enterrado en una de las islas de los Principes, diferentes manuscritos preciosos, y entre otros un ejemplar completo de las *Actas de los Apóstoles*. Se decia que se iban á hacer exploraciones; el *Lloyd de Viena*, nos hace conocer el resultado en los términos siguientes:

"El señor Simonides acaba de descubrir dos manuscritos de la antigüedad griega clásica. Habian sido enterrados en las inmediaciones del Bósforo, por un fraile griego, durante la dominacion de los Francos en Constantinopla (1204—1261). El Ministro de Comercio Ismael-Bajá, ha tomado, él mismo, parte en las exploraciones. Esos monumentos son: 1.º—un himno de Aristóteles; 2.º—una carta geográfica de las islas de los Principes. El himno está escrito en letras carienas que se parecen á las letras fenicias. Los dos manuscritos se publicaron por el impresor frances Cajel, en el diario asiático de Constantinopla, que él se propone hacer aparecer muy pronto.

—El coronel Peel, uno de los héroes del *Turf*, (*espacio para las carreras*,) ingles, acaba de deshacerse en estos últimos dias de su magnífica cria de caballos. La venta que ha tenido lugar en Londres, en casa de Tattersall, ha producido resultados considerables. Entre los caballos ó yeguas que han sido vendidos á mas alto precio, citaremos á *Jenny Lind*, *Hersey*, *Stane*, *Ion*, en fin, *Orlando*, el vencedor de este año, que ha llegado á la cifra de 3,100 libras esterlinas (15,500 pesos fuertes). Ion ha sido comprado al precio de 440 libras esterlinas por cuenta del gobierno frances.

—Se lee en el *Express* de Londres de 29 de Agosto:

"Ayer noche, en Rosherville, se elevó á las siete, un globo aereostático elíptico, llamado *máquina volante*. Dos damas iban en él, el globo se dirigió hácia el interior; no ha sido posible demostrar los medios de gobernar la máquina, que ha sido arrebatada por el viento, como los demas globos.

VARIEDADES.

La Faye, despues de las investigaciones mas exactas en las obras antiguas de construccion de edificios, ha publicado sus métodos en una obra titulada *Investigaciones sobre la preparacion que los Romanos daban á la cal.* Hé aquí el método que propone para apagar la cal. Tómese una porcion hecha de piedras duras, que esté bien cosida y no se haya mojado: échese en un cobertizo que esté bien seco y tenga el suelo bien limpio: quiébrense todas las piedras de cal con un martillo hasta que sean del tamaño de un huevo: cájanse en una pala los terrones y échense en un cesto claro hasta llenarlo, pero sin colmo: métase este cesto en un baño de agua y déjese allí hasta que toda la superficie del agua principie á hervir: entonces se sacará el cesto, se dejará escurrir por un instante y se vaciará despues en toneles secos: se proseguirá de este modo hasta apagar la cal, llenando con ella los toneles hasta dos ó tres dedos de sus bordes. La cal se calentará en ellos considerablemente, expelerá convertida en humo, la mayor parte del agua que ha chupado, abrirá sus poros convirtiéndose en polvo, y perderá, en fin, su calor. Tal es el estado de la cal llamada por Vitruvio, cal apagada.

La acrimonía del humo de la cal exige que la operacion se haga en un lugar ventilado, para que los trabajadores puedan colocarse de modo que no los incomode. Luego que la cal cesa de humear, se taparán los toneles con un lienzo grueso ó una estera.

Es necesario que la cal sea buena y recien hecha, porque si es añeja, ó no está bien cosida, tardará mucho en calentarse y se dividirá mal.

De algunas preparaciones que hacian los Romanos.

Los Romanos usaban de mármol molido y pasado por tamiz para enlucir por dentro las habitaciones.

Cuando se amasa una fanega de cal apagada como se ha dicho, con dos de arena de rio recien sacada del agua, añadiéndole una ó dos onzas de aceite de linaza, de nueces ó de nabina, luego que la argamasa se endurece, es impenetrable al agua: hágase, si se quiere, en obras que hayan de estar espuestas al agua. Parece que el aceite se estiende y se divide en la argamasa, mas aun, que en el agua, puesto que desbaratando las obras echas de este modo, se vé, que son impenetrables á ella, asi esterior como interiormente. Como la calidad de la cal varia mucho, es preciso hacer varias pruebas para saber que cantidad de aceite se debe echar á la cal que se emplea.

Para hacer lo que los Romanos llamaban matha, argamasa mas dura que la piedra, es necesario apagar la cal viva en vino y mezclarla con aceite ó pez molida. Esta pasta les servia para coger las puntas de las tejas grandes con que hacian las azoteas de las casas.

Amasando con vinagre dos tercios de arena y uno de cal apagada, y echándole la porcion de aceite que se acaba de indicar, se hace una argamasa perfectamente dura é impenetrable al agua.

Tómese una porcion de cal recien sacada del horno y apáguese con agua; luego que la cal esté apagada, pero muy caliente aun, se mezcla y amasa perfectamente con arena y cascajo, y se emplea al instante. Esta argamasa es excelente para las obras que se hacen en el agua: con ella se contiene la corriente de un arroyo, haciendo dos estacadas cubiertas de tablas y echando en el medio la argamasa hasta la altura que se quiere. Si el encajonado de tablas es muy costoso, se pararán sacos de lienzo grueso, se llenarán de argamasa y se echarán en el agua. Luego que la argamasa se asienta, principia á tomar consistencia, y á los pocos años es necesario darle barreno para destruirla. El muelle de Villerroy de Lion, se hizo con sacos llenos de esta misma argamasa, porque la corriente era tan rápida que desbarataba la mezcla, se llevava la cal y solo llegaba el cascajo al fondo.

Las obras hechas de esta argamasa son impermeables al agua, al vino y á todos los fluidos; el punto principal consiste en mezclar prontamente la cal viva con la arena, amasarla bien y emplearla cuando esté caliente todavía.

Si sobre una tercera parte de arena y otra de esta cal se añade lo restante de porcelana, se formará una argamasa perfectamente cristalizada, que se petrificará en menos de cuarenta y ocho horas.

Los acueductos se harán de caños de barro cosido, y las junturas se cogerán con una pasta hecha de ladrillo molido, cal viva en polvo y manteca de puerco; todo en partes iguales y bien amasado.

Rozier. Diccionario universal de agricultura.

CITE DE LONDRES.

Lo que se llama en Londres la *Cité* es una especie de pequeño reino aparte, con una administracion, justicia, policía y costumbres muy distintas á lo demas de Londres.

La parte de Londres llamada la *Cité* forma una especie de llanura que empieza en la conclusion de *Strand*, en la puerta llamada *Temple bar* (1), y se prolonga hasta la de las minerías. El otro límite de la Cité revindica á la posesion de toda la ribera del Támesis. A la izquierda, la *Cité* se estiende desde Holborn hasta *Prirose spital*. La iglesia de San Pablo se encuentra en el centro del antiguo Londres.

Tal como está hoy, Londres tiene de estension diez veces lo que era antiguamente. En su longitud de O. E. á E. cuenta doce millas (mas de cinco leguas), y en el otro sentido, esto es del S. al N., desde *Stokwell* hasta *Hollo way*, 6 millas (dos leguas y media).

Las construcciones, que no cesan de hacerse en los alrededores de Londres, harán de esta capital, si no se detiene el afan de construir, una ciudad que escederá á todo lo que nos recuerda la historia de mas maravilloso. En efecto, la especulacion destruye de dia en dia sin compasion bellos parques, jardines deliciosos, campos fértiles en que la vegetacion es admirable; de modo que todos los años se aglomeran otras

(1) *Temple bar* (barrera del Temple) es una antigua puerta, llamada asi por estar adherida á la parte de la Cité que lleva por nombre *the Temple.*

FOLLETIN.

EL

Caballero de Harmental.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

—Nos falta Bayona, dijo el príncipe de Cellamare moviendo la cabeza. ¡Bayona, que es la puerta de Francia!

—En este momento entró Avranches anunciando al duque de Richelieu.

—Ahora, príncipe, dijo riéndose Pompadour, nada os falta; pues aquí está ya el que tiene las llaves.

CAPITULO IV.

El duque de Richelieu.

—Vamos, esclamó la duquesa viendo entrar á Richelieu, al fin sois vos, señor duque, ¡habreis de ser siempre lo mismo, y nunca vuestros amigos podrán contar con vos antes que vuestras queridas!

—Por el contrario, señora, dijo Richelieu acercándose á la duquesa y besando su mano con la ligereza que marca al hombre para quien las mugeres no tienen rango ni categoría. Por el contrario, hoy como nunca pruebo á V. A. que sé conciliarlo todo.

—¡Con què haceis segun eso un sacrificio por nosotros? dijo riéndose la duquesa.

—Mil veces mayor de lo que podeis imaginar. Figuraos que dejo....

—¡A la señora de Villars! preguntó la duquesa del Maine.

—¡Oh! no; algo mejor que eso.

—¡A la de Duras, quizás?

—No lo acertais.

—¡A la de Nesle?

—¡Bah!

—¡A la de Polignac! ¡Ah! perdonad, señor cardenal.

—Seguid, seguid. Esto nada tiene que ver con S. E.

—Será á la señora de Soubise, á la de Gabrian ó á la de Gaze.

—No, no, no.

—¡Es la señorita Charolais!

—Desde mi último viage á la Bastilla no la he visto.

—Pues será la duquesa de Berry.

—Bien sabeis que está loca desde que Riom tuvo la humorada de pegarle.

—¡Es por fortuna la señorita de Valois!

—Esa la guardo para tomarla por esposa cuando hayamos triunfado y sea yo príncipe español. No, señora, no lo acertais, lo que dejo por V. A. son dos lindísimas costureras.

—¡Dos costureras! ¡Bah! esclamó la duquesa con un gesto que espresaba el mayor desden, no creia yo que vos os rebajábais hasta esa especie de bichos.

—¡Cómo especie de bichos! la señora Michelin y la señora Renaud son dos mugeres hermosas. ¡No las conoceis! Pues la de Michelin es una rubia deliciosa, tiene una cabeza como las mugeres de Greuze, su marido es tapicero, os lo recomiendo, duquesa....la de Renaud es una morena adorable, con ojos azules y cejas negras.... Su marido es.... ¿qué se yo! No me acuerdo ahora.....

—Lo que el señor Michelin, será probablemente, dijo riéndose Pompadour.

—Perdonad, señor duque, repuso la duquesa del Maine, á quien se le habia acabado la curiosidad por saber las aventuras amorosas de Richelieu, en el momento en que vió que estaban fuera de cierto círculo de personas, perdonad, repito; pero me permitireis recordaros que estamos aquí reunidos para tratar asuntos muy sérios.

—¡Ah! si, estamos conspirando, ¡no es verdad!

—Vos lo habiais olvidado.

—Seguramente, como una conspiracion, y vos convendreis en ello, no es cosa demasiado agradable, confieso que la olvido siempre que me es posible, pero no le hace. Cuando quiera que se me necesite, aqui estoy; veamos duquesa, á que altura nos hallamos de conspiracion.

—Tomad, duque, enteraos del contenido de esas cartas, dijo la duquesa del Maine, y sabreis tanto como cualquiera de nosotros.

—¡Oh! perdóneme V. A. señora, contestó Richelieu; pero á la verdad yo no leo ni las que á mi se me dirigen, y tendré cosa de setecientas, ú ochocientas perfectamente escritas, las cuales conservo para entretenerme en la vejez. Tomadlas vos, Malezieux, que sois la perspicuidad misma, y hacedme de ellas una relacion:

—Está bien; señor duque, dijo Malezieux, estas cartas contienen el compromiso que los señores bretones han contraido de sostener los derechos de S. A.

—Bueno.

—Este otro papel es la protesta de la nobleza.

—¡Ah! dadme acá ese papel, yo tambien protesto.

—¡Pero sino sabeis contra quién!

—No importa, protesto siempre.

Y cogiendo el papel escribió su nombre despues del de Guillermo Antonio de Chastellux, que era el ultimo signatario.

—Dejadlo, señora, dijo Cellamare á la duquesa, el nombre de Richelieu es bueno que se vea por todas partes.

—¡Y esta otra cartá! preguntó el duque señalando con la mano la de Felipe V.

—Esta, continuó Malezieux, es una carta de puño y letra de S. M. C.

—Vamos, pues S. M. C. escribe aun peor que lo hago yo, repuso Richelieu, no me disgusta, y eso que Raffe dice que es imposible.

—Si la carta está mal escrita, las noticias que contiene son muy buenas, dijo la duquesa del Maine, porque en ella se pide al rey de Francia que reuna los estados generales para oponerse á la ejecucion del tratado de la cuadruple alianza.

nuevas poblaciones á las que ya se han confundido con la antigua ciudad.

En cuanto al viejo Londres, es decir, á esta *Cité* que no es mas que una fraccion mínima de un todo gigantesco, no consta mas que de 120,000 habitantes, miéntras la poblacion entera de Londres asciende á 2,200,000 almas, sin contar los 100,000 provincianos y estranjeros que la visitan cotidianamente. Entre tanto esta *Cité*, escesivamente orgullosa porque se encuentra muy rica, se considera como un pequeño Estado, que encerrado en otro mayor conserva dentro de sus muros, sus leyes, usos y costumbres. La *Cité* no quiere someterse á las leyes que rigen, no solo á la gran ciudad de que forma parte, sino á todas las demas provincias del reino. No quiere marchar con el tiempo; desea quedar estacionaria, y se exaspera cuando se estiende á variar sus instituciones, aunque sea para cambiarlas, de informes y defectuosas que son todavía, en ilustradas y completas.

La *Cité* se gobierna y administra por una corporacion municipal compuesta de un *corregidor*, varios *regidores, sheriffs*; de un *recorder* y un *common connal* (consejo municipal).

El corregidor se nombra de entre los regidores; su nombramiento se hace por eleccion, y el ejercicio de sus funciones no dura mas que un año.

Los regidores se nombran á perpetuidad; cada uno de ellos se elige en el *ward* (cuartel), donde esté establecido como comerciante; y sino ejerce ocupacion en la Cité, se nombra en el ward en que se encuentra la corporacion á que esté agregado. Los *sheriffs*, que son dos solamente, se eligen como los regidores: este es uno de los privilejios que ha conservado la Cité, pues los sheriffs, que no se eligen mas que por un año, se nombran en todas las demas partes del reino por la reina.

El *recorder* por lo tanto se elige de entre los abogados de nota. El corregidor, los *aldermen* y el consejo municipal son los que eligen al *recorder*. Su sueldo es de 3,500 libras esterlinas [87,500 francos].

El *twon council* [consejo municipal] se compone de 27 miembros elegibles. Cada *ward* tiene en el consejo su representante.

Las elecciones se hacen en la Cité en la gran sala *Guidhall*. Son electores todos los individuos de la Cité que aparecen en la lista de *freemen*, hombres libres para ser freemen es preciso tener tienda abierta, ó bien ocupar casas, almacenes astilleros, &a. &a., y pagar mas de diez libras esterlinas [250 fr.] de contribucion.

En virtud de las antiguas costumbres de la Cité, no se admiten mas que freemen para agentes de cambio, corredores, &a. &a., y esto consiste en que para ser declarado *freemen*, es necesario pagar cierta suma en caja municipal.

Los *libertes* y *franchises* se confian á la guarda de las diversas autoridades abajo designadas.

La primera autoridad es el *lord maire* que tiene de sueldo de 8,000 libras esterlinas [200,000 francos].

Los *sheriffs* son generalmente comerciantes ricos que merecen una gran confianza de sus conciudadanos; por lo demas no pueden ejercer esta dignidad de ciudadanía sin entregar 6,000 libras esterlinas (15,000 fr.) en la caja municipal. Los costos de equipajes y las fiestas que como el *lord-maire* se ven precisados á dar, les cuestan unos 100,000 francos lo menos, por los 12 meses que están investidos de estas funciones.

Los *aldermen* se eligen por las notabilidades comerciales de la *Cité*. Como ellos son la base en que se fundan para perpetuar la dinastía anual de *Mansion-house*, es indispensable que los *aldermen* sean hombres opulentos.

Apesar de las reformas que el Parlamento ha hecho y continúa haciendo en materia de legislacion y organizacion judicial, los magistrados de Londres se oponen á que se introduzcan en la Cité las mejoras que se desprenden de la legislacion en general, y siempre repiten el derecho de que se gobierne aquella á su gusto, en virtud de sus antiguos derechos y prerogativas, no escritas en ningun edicto ni estatuto, pero que están sin duda consagradas por el tiempo. Guillermo el Conquistador, sin entrar en ningun detalle, se atrevió á prometer á la *Cité* que nadie atentaria á variar sus usos y costumbres. La primera de estas ventajas es, á los ojos de los magistrados, la de no someterse á las leyes generales, de modo que *Mansion-house* está acostumbrada á protestar contra todo *bill* presentado al Parlamento, que pueda por su generalidad serle aplicado.

Así, cuando se establecieron los *conuty couris*, el Parlamento tuvo, en vista de las reclamaciones de la *Cité*, que esceptuar de la aplicacion de la ley á aquella porcion del territorio, y se hizo un acta especial para reformar un número de pequeños tribunales que administraban justicia confusamente en los diversos cuarteles ó barrios de que la *Cité* se compone.

El egoismo de la *Cité* ha llegado hasta el estremo de manifestar una resistencia obstinadísima á la voluntad del Parlamento de una medida de salubridad pública, como era la supresion de los cementerios intramuros. Esta vez el Parlamento se ha hecho obedecer al fin.

Los tribunales existentes en la *Cité* se llaman *Lord Maire court* (tribunal del corregidor) y *Sheriff court* (tribunal del sheriff.)

La corte de lord-maire es un tribunal de policía con las atribuciones de los de su especie.

La corte del sheriff es para la *Cité* la *County court* ó e tribunal de primera instancia.

El tribunal de lord-maire está en *Mansion-house*, y el de sheriff en *Guidhall*, presidido siempre por el recorder.

Tambien hay en Guidhall un tribunal de policía, cuyo gefe es uno de los sheriffs. Este tribunal es para la mitad del la *Cité* lo que el lord-maire para la otra mitad.

Aunque la corte del lord-maire parece no ser mas que un tribunal de policía, reune las de los tribunales civil y de comercio. Si un comerciante se queja de la mala fé de otro, respecto á la calidad de las mercancias; si un tuno, bajo un falso pretesto ó impunemente, toma el nombre de otro para maniobras fraudulentas; si un fabricante, un tendero ó un agente no se conducen con fidelidad, el tribunal de *Mansion-house* actúa inmediatamente sobre el asunto, y si encuentra delito envia al culpable á ser juzgado por los tribunales. En este caso estiende una órden de prision, etc.

Tambien tiene la *Cité* una atribucion civil de una importancia incalculable, que el tribunal del lord-maire y el del sheriff se abrogan. Esta es la de embargar previamente los bienes de un individuo, que sostenga un pleito de intereses, bajo la responsabilidad de la otra parte. Esto se llama *atachmen*. Si es dinero, se pone en los bancos, y para las mercancias ó efectos hay un local ó depósito donde se encuentran telas y otros géneros, y á veces hasta cargamentos enteros.

Este acto de precaucion ha sido causa de pérdidas enormes, pues los procesos que se siguen no encuentran su pronta solucion ante los tribunales superiores ó en la corte de la cancillería.

Pero esto es uno de esos usos de la Cité al que, sin estar escrito en ningun bando de órden, es preciso someterse, así como los oficiales y la fuerza pública se someten á las órdenes de la autoridad de quien dependen.

Como se ve, no es indispensable la plaza del lord-maire, pues sus adjuntos le suplen en sus funciones judiciales y administrativas: asi es que lord-maire es mas bien un gefe del palacio de su pequeño reino. Poco importa que exista una reina de la Gran Bretaña con ministros y administraciones centrales; la Cité no tiene que ver ni con el gobierno, ni con la leyes generales de Inglaterra. La Cité se administra á su capicho, y el gefe de su ayuntamiento es el rey, el ministro, y el administrador de su semi-distrito y semi nacion.

En la Cité es donde la corte de Old-Bayley tiene sus sesiones, é independientemente sus juicios separados de las cortes de Westminster, donde sus jueces son el lord-maire, los aldermen y los sheriffs. Estos señores no dan por cierto á sus determinaciones la forma de los debates, dejando á los jueces *ex professione* las sentencias de prision. La magistratura es allí puramente un nombre. La cité se empeña en conservar su.... y el parlamento, aunque organice la corte central criminal, mantiene en la municipalidad de la Cité el derecho de separarse de la verdadera judicatura.

El *recorder* hace en la primera sesion del tribunal criminal un discurso á los jurados, para esplicarles los crímenes y delitos de que se compone la lista de los negocios que hay que ventilar, y señala la mayor ó menor gravedad de ellos. Pero aunque el *recorder* imita en esto al ministerio público en Francia, no hace requisitorio, y no toma la palabra despues de los debates para dar sus conclusiones.

Se puede juzgar por todo lo que precede cual es la antigüedad ó fecha vetusta de los usos y costumbres de la Cité, que se guardan y conservan á pesar de algun contrasentido que se desprende, comparándolo con la marcha de los siglos.

Esto es aun mas raro por suceder en la gran parte mas visitada de Europa, que guarde esos usos burlescos nacidos de las antiguas rivalidades de la plebe y la nobleza, como prueba visible de lo que eran los tiempos del feudalismo.

Asi es que el dia de la toma de posesion de lord-maire, al ver su cortejo se creeria cualquiera presenciando una cabalgata de carnaval por la variedad de trages, tanto de los magistrados municipales como de las corporaciones de artesanos y el equipo de los hombres de armas que figuran en esta procesion teatral, que se verifica en el centro de la ciudad, donde de todas partes del globo acuden presurosos los comerciantes, los sábios, los poetas y los artistas.

Apenas puede el estrangero persuadirse de que esto se verifique cerca, no del palacio de Cristal, sino de los de mármol y bronce (la Bolsa y el Banco) donde los negocios se tratan con una superioridad tan marcada, y con una grandiosidad que todas las demas naciones admiran, y envidian á pesar suyo.

E. V. de P.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 20 DE NOVIEMBRE DE 1851.

Esta mañana llegó el vapor *Prince* procedente del Janeyro con la balija de Europa, pero como ya habíamos anticipado las noticias mas importantes conducidas por el *Teviot*, no encontramos nada que poner con urgencia en el conocimiento de nuestros lectores. En posesion de nuestros papeles, daremos mañana los detalles que encontremos.

El Vapor *Prince* salió del Janeyro el 13; 21 pasageros y 5,474 libras esterlinas y 1,892 onzas de oro.

PARTE COMERCIAL.

Rio Janeyro, *Noviembre* 13.—Los precios de los artículos estrangeros no habian mejorado, el mercado seguia en poca actividad. Las transaciones en café habian sido considerables habiendo los poseedores bajado de los precios que al principio del mes pretendian.

Harina—Como las entradas en la última semana habian sido pequeñas, se hicieron algunas ventas, realizándose la de *Richmond* de 14$500 á 15$500, y de *Baltimore* de 11$ á 12$000, barrica.

Vinos—Habian sido crecidas las entradas. Del de Lisboa se hicieron ventas á 144 y 148$ pipa por el superior; del Mediterraneo de 90 á 95$, segun su calidad.

Carbon de piedra—Algunas ventas habian tenido lugar, pagándose el grueso de 12 á 12$500, tonelada, y al menudeo de 7 á 8$000.

Sal—Como habian llegado 52,000 alqueires en los últimos doce dias, produjeron una baja en los precios; una gran parte se vendió de 640 á 660 reis el alqueire.

Carne tasajo—Seguia vendiéndose la de Rio Grande de 1.300 á 3$ arroba y la del Rio de la Plata de 2.200 á 2.500. Habia aun de existencia 50,000 arrobas, de ellas 20,000 eran del Rio de la Plata.

Cueros vacunos—Ninguna cuenta habia tenido lugar en la semana. Los precios eran nominales, y la existencia se calculaba en 38,000 del Rio Grande y 18,000 del Rio de la Plata.

En los productos del pais no notamos alteracion de nuestras cotaciones hasta el 8.

Cambios—Las mismas cotaciones. Londres 28⅝ á 29 pen. por mil reis. Paris 334 á 336 letras sobre el gobierno á 30 dias vista. Hamburgo 618 á 90 dias vista.

Metales—Onzas patrias 30$300; pesos patrios 1,920; patacones 1,960. A estos precios se habian hecho varias transaciones—Descuentos 5 á 5½ p%.

Fletes—Habian subido los precios. Las últimas operaciones fueron: Canal 42½ 45: Amberes 47½ bandera belga; Havre fr. 45 y 10 p%. Estados Unidos 30 á 50 cent.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 18—3ª Publicacion.

José Jmossi y Francisco Alverti, Génova; Juan L. Valdedios, Buceo; Marcos Prado, Córdoba; Martina Labato, Rio Grande; Maria Carrera y Maria Guilemet, Rio Janeyro; Pedro Larregein y Julio Legrand, idem; Martin Laserre y Federico Bonnet, Francia; Juan Becher con su esposa 3 hijos y 3 sirvientes, Inglaterra, Magdalena Ravena, Paraná, Santiago Baralino con una niña menor, Rio Grande; Cesaro Frasineti, id.; Geronimo Sapia y Jermano Biggio, Italia; Josefa garcia, Rio Grande; Marcelino Damon y Lorenzo Garderas, Rio Grande; Juan Dateo, Francia; Venancio Lescano con tropa de carretas, Córdoba; Silvestre Brunengo con su esposa, Génova; Candelaria Gargia y Cayetano Daglio, Rrio Grande; Brigida David con dos hijos menores, Inglaterra; José Frere, Gibaltar; Alejo Ibacita y Bernardo Suhitelar, Rio Grande, Poscual Massoneti y Bartolo Frogona, Génova; Antonio Denis, Lisboa; Alverto Cousma, Rio Janeyro; Candido Varela, Francia; Petaona Mendez con tres hijos menores, Santa Fé; Antonio Manio, Rio Grande; Maria Navarro, idem; Maria Navarro y Francisco Delefo, idem; Rudecinda Echenaguia y 3 hijos Rio Janeyro; Batista Lacosta, Rosario; Dominga Augurat, idem; Martin Sliriarte, idem; Miguel Sliriarte, idem; Salvador idem, idem; Pedro Espetil, Rio Grande; Matias Mosplet, idem.

Dia 19—2ª Publicacion.

Gustavo Basilla, Buceo; José Francisco, Rio Grande; Juan Iturbide, Francia; Luis Pull, Rio Janeiro; Antonio Guillermino, Rio Grande; Andres Stankebitn, Rio Janeiro; Agustin Cordero y Estevan Bornes, Rio Grande; Martin Hiriarote con 2 hijos, Francia; Juan Labarer y Juan B. Canepa, Rio Grande; José Bordevans con su esposa; Francia; Bartolomé Carebol, Rio Grande; Juan Escutary y Juan Lacosta, Francia; Santiago Albornos con seis peones, Santiago; Jacinta Peguinatti, Génova; Antonio Combret y Antonio Belieres, Francia; Marcelino Bonzon, idem; José Peirano con su hijo Fortunato, Rio Grande; Francisco Perez, R. Janeiro; Juan Naya y Perez, id; Francisco Descalzo, Cádiz; Manuel Bisani, Génova; Casimir Alvarez, R. Grande; Santiago Manique, Francia; Antonio Santabla, Buceo; Salvador Etchegoyen, Rio Grande; Batista Grana, Graciano Crana, idem; Carlos Otto y Juan B. Caroso, Rosario; Antonio Ortengo, Dolores Gracia, Rio Grande; Miguel Lorenzo Carballo, idem; Juan Ponson, idem; Manuel Migoni, Rio Janeiro; José Artuci, Rio Grande; Antonio Mauteo, idem; Santiago Fernando, idem; Antonio Otra, idem; Matilde Beques y cinco hijos, idem; Francisco Alfonso, idem; Juan Beloqui, idem; Rufino Arbildia, idem; Juan Chiapero, idem; Juana Ebirlin y un hijo menor, Rosario.

Dia 20—1ª Publicacion.

Francisco Barlixto y Santiago Casareto, Rio Grande; Alejo Lige y Pelegrin Lotero, idem; Isidora Masanti y Agustin Couspeira, idem; Primitivo J. Maradona, con un peon, San Juan; Francisco Buero, su familia y una sirvienta, Rasario; Santiago Matusalen, Rio Janeiro; Carlos F. Liebich y José M. Barreira, idem; José Copelo, su esposa y un hijo, Rio Grande; Juan Greckriete, Hamburgo; Pedro Esponda y Juanita Esponda, Rio Grande; Pedro Parellas con un nieto, idem; Sebastiana Peralta, Génova; Estevan Mallante y Gerónimo Podestá idem; Lázaro Capullo, idem; Martina D. Sanchez España; Pedro Carabat y Juan Hart. Rio Janeiro; Harnaut Gelox y Domingo Calonge, idem; Catalina Grigollen, idem; Martin Caricaburo y Juan Salsina, Rosario; Salvador Ewillard, idem; Luis Sacote Italia; José M. de la Concepcion, Rio Grande; Juan y Edelmira Sagasta, idem; Juana Dumas de Arciet, idem; Maria Arcin, y Augusto Beguiery, idem.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

Aviso de la Policía.

Existen dos caballos en este Departamento que han sido encontrados la noche anterior. La persona que se crea con derecho á á ellos, puede presentarse que le serán entregados—Buenos Ayres, Noviembre 20 de 1851.

Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor Salvage Unitario Urquiza!

Aviso de la Policía.

El Sábado 20 del corriente se procederá á la extraccion pública de la rifa de una casilla de madera, situada en la calle principal de Barracas, pasado la capilla de Sta. Lucia, tasada en la cantidad de siete mil ochocientos pesos, la cual se verificará bajo el arco principal de la recoba. Buenos Ayres, noviembre 19 de 1851.

Moreno.

DESPACHO DE ADUANA.

NOVIEMBRE 20 DE 1851.

á Jacinto Caprile, Cuyo
44 rollos tabaco.

a Jorge Bell, San Francisco.
16 toneladas carbon, 105 barras fierro, 11 toneladas carbon.

Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188¼.
91 cuarterolas vino, 50 cuñetes aceitunas.

a Corti Francischelli, La Merced No. 136.
2 cajones papel pintado, frasquitos carmin y oro en hojas.

á O. J. Hayes, Defensa No. 7.
1,312 tablas pino, 360 atados tablitas de idem, 5 barricas azucar, 20 idem arroz, 5 cuñetes grasa de puerco, 6 cajones azufre, 15 docenas escobas, 10 cajones zarzaparrilla, 3 idem encurtidos, 300 tablas pino, 12 barricas drogas, 2 cajones y 17 piezas en paja.

a Vicente Casares, Balcarce No. 99.
85 piedras de vereda, 5 toneladas carbon, 5000 baldosas francesas.

á Antonio Demarchi, Defensa 139.
3 cajones goma arábiga, 2 barricas manzanilla, 1 cajon goma laca, idem esencias varias y bálsamo del Perú, 1 bulto simabura, 1 barrica flor de tila, 1 idem idem violetas, 1 id. id. malvas, 3 barricas atincar, 3 idem incienso, 1 cajon estracto de belladona, idem de digital, idem de nuez vómica, idem de aconito, idem de valeriana, idem de escilla, clorato de potasa, resina de jalapa, manteca de cacao, seccale cornutum, triaca fina, cola de pescado, ácido bórico, rosas, carmin surtido, amianto pluten, esponjas, copas de cristal, papel de cartas, 1 trouyuni.

á Estevan Rams y Rubert.
115 barricas azucar.

á Pedro Viale.
153 barricas azucar y 34 bolsas fariña.

Han entrado en los almacenes de aduana.
23 cajones efectos, 21 fardos, 34 bultos, 20 cascos ferreteria.

REEMBARCOS.

Gualeguaychu.—200 sobornales yerba, 2 pipas vino tinto.

Rosario.—30 barricas azucar blanca, 35 tercios yerba paraguaya, 15 cajones fideos, 14 rollos tabaco, 14 cajones ginebra.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 20.

Rio Janeiro, el 13 del corriente, y de Montevideo, ayer, vapor paquete ingles *Prince*, cap. William Valler; 21 pasageros.

Isla de Sal, el 27 de Setiembre, y del Rio Janeiro, el 4 de Noviembre, barca inglesa *Town*, de 336 tons., cap. Juan Hood; 15 de tripulacion, consignada á Juan Best y hermanos; á la órden, 217 moyes sal.

Liverpool, el 18 de Septiembre, goleta inglesa *Sappho*, de 137 tons., cap. George Fioir; 8 de tripulacion, consignada á Samuel Hesse.

Manifiesto del vapor paquete ingles *Prince*.

A Lesperon y Navarro, 1 cajon y un bulto periódicos; á Clarmont, 1 cajon periódicos; á Zimmermann Frazier y ca., 1 bulto periódicos; á Ambrosio Lezica, 1 bolsa, 122¼ onzas de oro; á W. M. Thompson, 3 barriles tapioca; á la órden, 1 cajon; á Bates Stokes y ca., 2,050 £; á Baudrix, 1 cajon 200 £. esterlinas; á C. Salas, 1 cajon con 888 £. esterlinas; á Wilfred Latham y ca., 1 bulto con 1,570 onzas de oro, 1 cajon con 2,336 £. esterlinas; á J. C. Meyrelles, 1 bolsa con 200 onzas de oro; á J. B. Hale, 1 cajon cigarros.

Idem de la goleta inglesa *Sappho*.

A Plowes Atkinson y ca., 15 cuñetes clavos; á Duguid Barton y ca., 91 cajones y 106 fardos mercancias; á D. Suffern, 11 cascos, 7 cajones talabarteria; á Fourcade y ca., 15 cajones, 2 pedazos lata; á Barber y Orr, 31 cajones mercancias, 50 bultos idem, 38 cascos ferreteria, 13 fardos mercancias; á Lendeisdof, 1 cajon libreria; á R. J. Carlisle y ca., 10 fardos, 1 cajon mercancias; à Briscoe y ca., 8 cascos ferreteria, 2 canastos piedras; á Rusell y Hood, 1 cajon conteniendo un piano, 2 idem calzado; à Bates Stokes y ca., 31 fardos y cajon mercancias; á J. C. Thompson y ca, 41 fardos mercancias; á A. Twyford y ca., 6 cajones rom; á Gifford y hermanos, 10 cajones mercancias; á J. C. Thompson y ca., 11 cajones mercancias; á Samuel Hesse, 66 cascos mercancias, 6 cajones idem, 5 toneladas carbon; á la órden, 6 cascos mercancias; á Jorge Bell y ca., 106 atados fierro, 69 pedazos idem; 26 bultos mercancias; a Juan Best y hermanos, 1 cajon mercancias; á Brownell Grey y ca., 18 cajones mercancias; á Drabble hermanos, 13 cajones idem; á R. Gilmom, 1 cajon idem; á Wilson Bell y ca. 393 barras fierro, 16 cuñetes municion, 6 cascos, 3 cajones mercancias, 1 barril tuvos, 8 barriles cebada, 97 atados palas.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 20.

Corrientes, el 15 de de Setiembre, y de Bella Vista, el 25 del pasado, goleta n. *Nueva Industria*, de 90 tons, p. Francisco Gotuzzo; á Llavallol é hijos—con 160 piezas quebracho, 30 tablas, 1,115 cueros vacunos secos, 43 sacos cerda, 400 aspas.

Victoria, el 10, balandra n. *República Matusiana*, de 25 tons., p. A. Chiquero; á Gonzalez y Villarraza—con 1,355 cueros vacunos secos, 27 chiguas cerda, 20 docenas cueros lanares, 5 fardos idem, 2 idem cerda, 6 bultos sebo, 1,070 aspas, 16 arrobas grasa.

Victoria, el 10, goleta n. *Relámpago*, de 25 tons., p. Francisco Faccio; á Gerónimo Risso—con 126 cueros vacunos secos, 15 chiguas cerda, 7 arrobas 15 libras grasa, 5 fanegas cal, 2¼ docenas cueros lanares.

Banco Ortiz, goleta n. *Aguila*—con 600 cuñetes clavos, una porcion de hachas, 20 barricas cerveza, 1 ancla de 10 quintales, 6 grillos de cadena, 60 barriles pintura: cuyos artículos pertenecian al bergantin ingles *Ada*, perdido en este punto; p. José Constanzó.

SALIDAS.—Dia 19.

Montevideo, vapor americano *Manuelita Rosas*.
Montevideo, goleta inglesa *Victoria*.

Dia 20.

Falmouth, bergantin belga *Fenelon*.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, lugre sardo *Fama*, viernes 21 á las dos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO DE LA VICTORIA

7.ª Funcion de la 3.ª Temporada.

Jueves 20 de Noviembre de 1851.

I LOMBARDI.

A las 8.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el Loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

TEATRO ARGENTNO.

CUARTA FUNCION DE

HERR ALEXANDER,

Célebre Mágico Aleman.

El Domingo 23 de Noviembre de 1851.

Grato á los favores que le prodiga el benévolo como il[ustrado] público, no omitirá en esta funcion, dejar de emplear todo[s lo]s re-sortes de su árte, para complacer á sus favorecedores. [P]ara ello ha escogido una coleccion de experimentos y pruebas ci[e]ntíficas, porque han llamado la mayor atencion de expectadores, en diferentes Capitales de la Europa y América.

Orden de la Funcion.

Despues de una obertura á toda orquesta, y las proclamas federales de órden, comenzará:—

Primera Parte.	Segunda Parte.
1º—El relox prodigioso.	1º—El confite ro político.
2º—El anillo cambiado	2º—La multiplicacion de las cartas.
3º—Adivinar con la espada.	3º—La botel la infernal.
4º—El pan de azucar encantado.	4º—El trab ajador invisible.
5º—Destreza y limplieza.	5º—La lava ndera moderna.
6º—No se necesitan espejuelos.	6º—El baño mágico.
7º—El guante obediente	7º—La silla eléctrica, ó el asistente apurado.

PRECIOS—
- Entrada general.............. 10 pesos.
- Lunetas de platea.............. 10 "
- Asiento en la cazuela.............. 10 "
- Palcos bajos.............. 80 "
- Idem altos.............. 100 "

La Boleteria se encontrará abierta desdes hoy.
La funcion dará principio á las ocho y media.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

AVISOS DEL CONSULADO.

El Tribunal del Consulado cita y emplaza á D. José Maria Bonorino, para que en el término de ocho dias contados desde la fecha, concurra á la oficina del actuario D. Antonio Fausto Gomez á oir providencias en la demanda que contra él ha iniciado D. Mariano Montaner por cobro de cantidad en novecientos ochenta y tres pesos, uno y medio reales plata metálica por sí ó por apoderado instruido y dispensado con la cantidad; que de no efectuarlo, le parará el perjuicio que hubiese lugar por derecho. Asi lo ha decretado el Tribunal de Comercio y consta de los autos de la materia. Buenos Ayres, noviembre 18 de 1851.

Antonio Fausto Gomez
Escribano primero de Consulado.

n19—5p

Debiendo hacerse por resolucion de S. E. el Sr. Gobernador y capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, eleccion de Prior de este Tribunal, por haberse admitido la escusacion de D. José Oromi, fundada en las justas razones que ha espuesto en ella; el Tribunal ha señalado el Domingo próximo 23 del corriente, para que tenga lugar tan solemne acto. Y al efecto invita á todos los ciudadanos que pertenecen al Comercio de esta ciudad, para que concurran en dicho dia á realizar tal eleccion con todo el interes que demanda la importancia y naturaleza de este cargo, fijandose en persona que reuna las cualidades necesarias, y las de adhesion firme é inequívoca á Nuestra Santa Causa Federal, y á la digna y esclarecida persona del Gefe Supremo del Estado.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1851—

n18—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Mansilla, en los dias veinte y cuatro, veinte y cinco y veinte y seis del corriente, se ha de hacer almoneda y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. José Ramon Fernandez, sita en la calle San Francisco núm. 150, y que se ha ofertado por ella la cantidad de ochenta mil pesos moneda corriente: se compone de 12 á 13 varas de frente al norte, y setenta y cinco de fondo: las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir en las tardes de los dias indicados á mejorar esta postura si les conviniere.
Buenos Ayres, noviembre 19 de 1851.
n20—3p *Zeballos.*

De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, en las mañanas de los dias 4, 5 y 6 por la tarde, del mes entrante, bajo los portales de la casa de justicia, se han de celebrar almonedas y remate de la casa situada en la calle del Buen Orden núm. 49, cuyo terreno se compone de ocho varas de frente al Leste, con inclusion de las cargas de los costados Sud y Norte; y veinte de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de 48,675 pesos 4 reales moneda corriente, la cual corresponde á la testamentaria de D. Antonio Zapata. La persona que tenga interes, ocurra al oficio del que firma á imponerse de las tasaciones, que han sido practicadas en el mes de Agosto del corriente año.
Buenos Aires, Noviembre 18 de 1851.
n18—6p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del intestado D. Juan Casabienca, para que en el preciso término de treinta dias, contados desde el de la fecha, comparezcan por la oficina al cargo del que subscribe, á deducir las acciones: previniéndose que de no verificarlo, les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Ayres, Noviembre 13 de 1851.
n13—8p *Izarrualde.*

AVISOS NUEVOS.

En la calle de Belgrano frente al núm. 112, hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios acomodados: las personas que se dignen honrarle con su confianza, serán servidas lo mejor posible: cose esteras y alfombras y compone sofaes.
n20—5p

Aviso al público. El Sr. D. Mateo Bulla, tiene el honor de ofrecer á este respetable público, sus servicios en calidad de arquitectura y albañileria, para levantar planos de casas y de cualquier otro edificio perteneciente al mismo ramo, y trata á precios muy moderados. Vive en la calle la Esmeralda No. 76.
n20—3p

Se desea comprar una casita situada en las inmediaciones del Mercado ó de Santo Domingo. En la calle Santa Clara No. 66, darán razon.
n20—5p

GRANDE REBAJA.

EL SEÑOR LEDOUX, de Paris, teniendo que ausentarse por algun tiempo, pone en conocimiento del público, que ha bajado los precios como sigue:

Retratos de 100 pesos, por 60.
Idem de 150 pesos, por 80.

Las personas que gusten aprovechar esta oportunidad, pueden ocurrir á su TALLER—

N.º 160. CALLE LA PIEDAD **N.º 160.**

Frente la casa de la Señora Doña Gregoria de Rosas.
n20—5p

Al comercio. Un jóven estrangero, desea hallar colocacion en una casa de comercio ó escritorio. Posee el castellano y el ingles. Dará todas las garantias que se exigieren. Dejando una esquela con las iniciales "G. R. F.", en la calle del Perú No. 145, se atenderá inmediatamente.
n20—3p

Se necesita.—Un oficial zapatero para trabajar botines, medios botines y zapatos de marroquin de señora. Calle de Chacabuco núm. 31.
n20—3p

Se han perdido tres letras de Aduana, una No. 2,157 de 1,759$ 4 reales, aceptacion de los Sres. Briscoe y Ca. que vence el 10 de Diciembre próximo; otra No. 2,148 de 4,000$, aceptacion de S. Hesse que vence el 11 de Diciembre y otra No. 1,882 de 663$ 7 reales, aceptacion de los Sres. Bunge Bornefeld, que vence el 18 de Diciembre. La persona que las haya encontrado recibirá una gratificacion entregándolas á su dueño en la calle de Suipacha No. 37, previniéndose, se han dado los pasos consiguientes para que los aceptantes no las paguen sino á su legitimo dueño, y se suplica que si fuesen presentadas para descuento se sirvan detenerlas, y avisar á su dueño.
n20—3p

LIBROS EN VENTA.

Calle de la Piedad núm. 210, media cuadra antes de llegar á San Miguel.

Diccionario grande, francés-italiano é italiano-francés, 2 tomos, 300 pesos.
Idem universal de la lengua italiana, 4 ts., 500 ps.
Idem latino-italiano é italiano-latino, 2 ts., 200 ps.
Liguori, Moral, 3 tomos gruesos, 120 ps.
Perrone, Compendio de teologia, 2 ts., 70 ps.
Gioberti, Obras completas, 19 ts., 300 ps.
Señori, Obras completas, 12 ts. 300 ps.
Dante el divino, Comedia, 4 ts., 160 ps.
n19—3p

Se precisa un peon para llevar portaviandas y lo que se ofrezca en la casa, calle Santa Clara No. 97. En la confiteria darán razon.
n19—5p

Casa para la estacion.—Se alquila una para poca familia, lindera con la quinta de D. Tomas Fair, sobre la barranca del alto.
n19—3p

Se ha desaparecido de la calle de Cuyo n. 26, una tarjetera de la India de filigrana de plata, con esmalte verde y turquí de ambos lados y en la tapa una chapita de plata lisa; igualmente tres alfileres de señora dos de camafeos, el uno es grande en fondo chocolate, el busto es blanco y muy saliente; tiene una guirnalda de rosas en la cabeza y el círculo de oro es angosto, le falta el prendedor; el otro es mas pequeño y el círculo de oro tiene una argollita en cada estremidad y no tiene prendedor; el tercero es de plata, en forma de cruz guarnecido con unas hojas de parra doradas. La persona que dé noticias de alguna de estas alhajas, recibirá una gratificacion, y se suplica á los Sres. joyeros y plateros se sirvan detenerlos si llegan á sus manos, como tambien á las personas que toman alhajas empeñadas.
n19—3p

Se alquila ó se vende la casa calle de la Federacion núm. 245. Tiene 10 piezas habitables, 3 patios hermosos, y un granero propio para depósito ó cualquier destino que se le quiera dar. Para tratar, ocúrrase á la calle de la Piedad frente al núm. 293. Alli mismo se vende una guarnicion completa de volanta para un caballo sin uso ninguno por un precio módico.
n19—6p

Profesor de ingles.—Se necesita uno, en la calle de la Victoria núm. 132½.
n19—2p

Sirvienta.—Se necesita una en la calle de Representantes núm. 59.
n19—3p

Mucama. Se necesita una vasca jóven y que pueda dar buenas garantias de su conducta; ocúrrase á la calle del Perú n. 8, en los altos.
n19—3p

Se vende una casa nueva en la calle Mayo al lado de la del Sr. General Pacheco; tiene 5 piezas y demas oficinas, con 14½ varas de frente y 24 de fondo. Para tratar ocurrase á la misma casa á cualquier hora del dia.
n19—3p

Se necesita un oficial que sea inteligente en el ramo de confiteria; puede ocurrir á la calle del Buen Orden núm. 191.
n19—3p

Se vende una casa, de la iglesia de Monserrat dos y media cuadras para el campo, sobre la derecha, frente á la casa del finado D. Pedro Rodriguez—frente, 8¾ varas, fondo, 35 idem, con 5 habitaciones. El que se interese en ella, puede ocurrir al Tribunal de Consulado, preguntando por el alguasil portero.
n19—6p

Mudanza de domicilio: la señora Desideria Landois partera de Paris, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general, que se ha mudado de la calle Corrientes núm. 62, á la calle San Martin núm. 134, en frente de la caballeriza.
n19—3p

Se ofrece una ama de leche. Calle Santiago del Estero; de los Egercicios una cuadra para el campo, doblando para la Fábrica á las tres puertas á la derecha.
n19—2p

Interesante á los Panaderos; Se alquila una de las mejores casas de Panaderia que hay en esta ciudad, con todas las comodidades necesarias, y con 8 atahonas, las mulas correspondientes, máquinas para limpiar y desterronar trigo, graneros para depósitos, y se alquila á un precio muy cómodo: el que la necesite, ocurra calle la Reconquista No. 77, hallará á su dueño.
Tambien se alquila aqui mismo una hermosa Barraca, Almacen, Graneros y Tienda; todo muy cómodo y barato &a.
n18—5p

SILLAS
Norte-Americanas.

Todavia tenemos un gran surtido de ellas, y con el motivo que queremos redondear nuestro negocio; participamos á los negociantes de ellas, ó los particulares, que vendemos en lotes, al gusto de los compradores y á un precio muy acomodado. Hay tambien varios articulos como: sofaes elástico de caoba, adornos para cortinas, cerda beneficiada &a, &a—Se encuentra en venta en la tapiceria de G. P. Inglis, calle Santa Clara núm. 49.
n19—6p

Barca Francesa MONT KEARN, procedente de Hamburgo. Los Sres. tenedores de conocimientos de mercancias, venidas á la órden en este buque, son invitados á presentar los documentos respectivos, en casa de los consignatarios, calle Belgrano No. 50, sin demora alguna, para poder proceder al desembarco; previniéndoles, que dicho buque no tiene mas de 8 dias corridos para efectuar la descarga.
n19—8p

Se ha perdido ayer tarde, un caballo overo azulejo, con silla inglesa y freno. El que lo haya encontrado y lo entregue en la caballeriza calle Mayo, entre las calles Corrientes y Parque, recibirá una buena gratificacion.
n18—3p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En el local donde se dió el Baile del Comercio.

De órden de los Sres. de la Comision.

El Viernes 21 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna, todas las existencias que quedaron en dicho local, y consisten en—
6 juegos de mesa de porcelana, cubiertos, cucharas, 1 araña, sillas de esterilla, vinos, cerveza, y otros varios articulos que estarán de manifiesto.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la Fonda y Billar, calle Santa Clara No. 18.

El Viernes 21 del corriente á las 10 de la mañana para redondear el negocio, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias que consisten en—
1 hermosa mesa de billar con sus tacos, bolas, taquera, quinqués y demas útiles correspondientes, 1 hermosa cocina económica toda completa, mesas, bancos, silla, una ventana con reja, vinos embotellados, mostrador, armazon, estantes, loza, cristales y demas existencias que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

De efectos.

El Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura con las condiciones que se han de estipular varios efectos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará en el numero siguiente:
Casimires de colores, paltós de verano, pañuelos de hilo de manos, brines, rasos punzóes para chalecos, pañuelos de algodon pintados, chaquetas de paño, chaquetones de idem, corcees, hilo de carretel, idem de sastre, fajas de algodon, fresadas, corbatas de raso negras, tiradores de campo, cordon negro, peinetas de rulos, chinelas de colores, sombreros de felpa, botones y otros articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa No. 14.

De muebles &a.

El Lúnes 24 del corriente á las 10 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente:
2 cómodas de caoba con tocador, 2 idem lisas, 2 mesas redondas de sala, lavatorios, 1 piano nuevo perpendicular de buenas voces, 1 idem pierna de calzon, otro idem cuadrilongo, espejos, cuadros, bandejas, relojes de sobremesa, idem de bolsillo de oro y plata, sillas de esterilla, mesas de varios tamaños, 1 mostrador, candeleros, lámparas, 1 cocina ecomómica, estufas y otros muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De dos casas nuevas sitan de la Plaza del Comercio 3 cuadras para el campo, comenzando la cuarta cuadra la primera casa frente al Norte, ambas estan unidas.

El Sábado 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura dichas casas por cuentas de quien pertenezcan, á dinero de contado, están recien concluidas y construidas de los mejores materiales, tirantes y alfangias de Urunday, pisos de baldosa en cal, puertas de cedro todo perfectamente trabajado, la una tiene 10 varas de frente y 48 de fondo, y la otra de 9 varas de frente y 27¼ de fondo.
Nota—Las personas que se interesen en comprarla, se servirán ocurrir á verlas con anticipacion á la venta, las que se señalarán con la bandera del remate.

POR LOS MISMOS.

En el corralon calle de Chacabuco núm. 323.

En lotes al gusto de los compradores.

El Lúnes 24 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura lo siguiente:
1000 fanegas carbon de espinillo de Santa Fe superior.

Por Federico Silva.

Calle de Representantes núm. 133.

Comestibles y Bebidas.

El Viérnes 21 del corriente á las 10½ de la mañana, se venderán al mejor precio en lotes á la vista y al gusto de los compradores lo siguiente:
100 sobornales de rica yerba parnaguá fresca y de primera calidad, 50 barricas azucar blanca regular, 50 idem idem nueva de Santos, 30 idem idem remolacha, 20 pipas caña del Brasil blanca de 22 grados, 200 botijuelas aceite, 40 pipas vino de Cette, 5 medias pipas vinagre blanco, 25 retobos queso tafi, 100 cajoncitos pasas moscatel de granada de 1 arroba cada cajoncito, 25 frasqueras de ginebra, 50 cuarterolas agrio de naranja, 4 cajones sombreros de paja, 40 cajones de 2 arrobas, jabon de españa, 30 barricas arroz Carolina, 100 cajones vino Burdeaux, 50 idem licores, 50 id. conservas, yerba paraguaya, idem misionera y otros articulos.

Al mismo tiempo.

60 cajones vino de Asti en el estado en que estan, 60 rollos tabaco negro superior y una partida de cigarros habanos varias clases.

POR EL MISMO.

En la casa calle Tacuari n. 18, por haberse ausentado la familia del pais.

De muebles.

El Lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de los ricos muebles que adornan dicha casa consistiendo la mayor parte en muebles nuevos como son los de la sala, antesala, escritorio, comedor, aposento y otras piezas cuyo pormenor es el siguiente:
Cómodas de caoba riquisimas, mesas redondas de idem, sillas de gusto moderno, cujas francesas, lavatorios de caoba cedro y pino, idem con tocador, espejos marcos dorados, rinconeras de caoba, marquesas de barandilla de cedro, cujas de caoba de pilares, perchas de caoba y cedro, sofaes de crin, idem forrado en género, roperos de caoba, cedro y pino, aparador de caoba, idem de cedro, idem de pino y otros diversos muebles que se han de manifestar al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland.

Calle la Defensa núm. 147.

El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos que se han de estipular, un buen surtido de efectos para tienda compuesto de lo siguiente—
Zarazas anchas rica clase con alguna marea, bramantes finos y regulares, lienzos americanos, idem ingleses, pañuelos de algodon de manos, casimires y pantalones de colores, brines blancos y de colores para pantalones, chales de bareje, mucelinas blancas para colgaduras, camisas de hilo y de algodon, sombreros franceses, rasos punzoes para chalecos, paños franceses, y otros efectos.

AVISOS MARITIMOS.

Para Marsella y Cette.

La muy velera y de primer clase, clavada y forrada en cobre barca francesa AUSTRALIE, de 210 tons., su capitan Molle.
Teniendo la mayor parte de su cargamento contratado será despachada en la mayor brevedad y podrá aun recibir á flete algunas toneladas de cueros secos ó su equivalente en fardos. Este buque tiene excelentes comodidades para pasageros y el capitan Molle les ofrece un trato esmerado. Para tratar sea de flete ó pasage, ocúrrase á casa de su consignatario Sr. D. B. Canard ó á—
Carlos Horne,
Corredor maritimo de números,
n20—10p Calle Reconquista núm. 55.

Para Montevideo.

Saldrá el Lúnes 24 á las 5 de la tarde, el paquete de vapor Ingles "PRINCE;" para pormenores respecto á pasage, véase á—
Abraham Robinson.
Calle Reconquista No. 70, en los altos.

Para el Havre de Gracia
(Pasageros Solamente.)

Paquete de la Línea, Barca Francesa "CAMOENS," de 244 toneladas, su capitan E. Drouaux, saldrá para dicho destino, el Lúnes 25 del corriente. Las personas que quisieren tomar pasage en él, tendrán que verse sin demora, con los consignatarios, los Sres. Llavallol é hijos, ó con—
Carlos R. Horne
Corredor Maritimo de Número
n20—10p Calle la Reconquista No. 55.

Para Paranaguá.

El bergantin sardo "SABINA", partirá al fin de la presente semana, si el tiempo lo permite, para el expresado destino, y recibirá (esceptuando carne) toda clase de mercancias, admitiendo pasageros, los que gozarán de comodidad y serán perfectamente tratados. Para tratar ocúrrase á los consignatarios
Adolfo Mansilla y Ca.
ó al cap., en la fonda de Génova calle San Martin n. 182.
n19—4p

Para Montevideo; el vapor americano MANUELITA ROSAS,

saldrá para dicho puerto el Sábado 22 del corriente á las 4 de la tarde.
Las personas que desearen tomar pasage y hayan obtenido los competentes pasaportes, pueden ocurrir al Consulado de los Estados Unidos, calle de la Victoria núm. 106, ó ir abordo de dicho buque el dia de su salida con su correspondiente equipage.
Dicho vapor saldrá para Montevideo en adelante, todos los Miércoles y Sábados, á las 4 de la tarde.
o28—6p

Para Paysandú, Salto y Concordia.

Saldrá el 24 del corriente Noviembre la goleta nacional SANTA ROSA 2.ª, nueva, recien construida en este Riachuelo de la Boca. Admite carga y pasageros para dichos destinos; para tratar de una ú otra cosa véanse con el patron en el escritorio de su consignatario D. M. Rughi, calle Belgrano núm. 24½, casa del Sr. Huergo.
n13—5p

CAPITULO XXXV.

El baño.

En Valvins, y bajo las bóvedas de floridos juncales y de sauces, que inclinando sus verdes copas, mojaban los estremos de sus ramas en la onda azul, una barca larga y chata, con escalas cubiertas de largas cortinas azules, servia de refugio á las Dianas que se bañaban, y que eran acechadas á su salida del agua por veinte Acteones ricamente engalanados, que galopaban ardientes y codiciosos por la orilla espumosa y perfumada del rio.

Pero Diana, hasta la misma Diana poderosa, vestida con su larga clamide, estaba menos casta y menos impenetrable que Madame, jóven y bella como la diosa. Porque, á pesar de la fina túnica de la cazadora, se le veia la blanca y torneada rodilla, y á pesar del sonoro carcax se descubrian sus morenas espaldas, al paso que Madame, cuando se entregaba en brazos de sus doncellas, iba envuelta en un tupido y largo velo, que la hacia inaccesible á toda mirada indiscreta y penetrante.

Cuando Madame subió la escalera, los poetas que habia presentes, y todos eran poetas tratándose de Madame; los veinte poetas que andaban galopando, se detuvieron, y con voz unánime esclamaron, que no eran gotas de agua, sino perlas las que se desprendian del cuerpo de Madame, é iban á perderse en el afortunado rio.

El rey, centro de aquellas poesías y de aquellos homenages, impuso silencio á los entusiastas, cuya verbosidad no habria tenido fin, y volvió la brida por temor de lastimar, aun bajo las cortinas de seda, la modestia de la muger y la dignidad de la princesa.

Quedó, pues, un gran vacio en la escena, y reinó un silencio profundo en la barca. Solo en los movimientos, en el juego de los pliegues y en las ondulaciones de las cortinas, se adivinaban las idas y venidas de las mugeres, que desempeñaban solícitas sus respectivas atribuciones.

El rey escuchaba con la sonrisa en los labios los dichos de sus gentiles-hombres; pero fácil era adivinar, con solo mirarle, que su pensamiento estaba en otra parte.

Con efecto, apenas el ruido que hacian los anillos al deslizarse por las varillas, anunció que Madame estaba vestida, y que la diosa iba á aparecer, cuando volviéndose al punto el rey y corriendo hasta la misma orilla, dió la señal para que acudiesen todos los de la servidumbre de Madame.

Vióse entonces á los pages precipitarse, trayendo consigo los caballos de manos; á los carruages, que habian permanecido resguardados bajo el ramage, adelantarse hácia la tienda, y con ellos toda esa nube de criados, acarreadores y mugeres, que durante el baño de los amos habian estado cambiando entre sí sus observaciones, sus críticas y sus discusiones de intereses, diario fugitivo de aquella época que nadie recuerda, ni aun las mismas olas, espejo de los personages y eco de sus palabras; las olas, testigos que Dios precipitó en la inmensidad, asi como precipitó á los actores en la eternidad.

Toda aquella multitud que poblaba las riberas del rio, sin contar otra porcion de gente, á quien habia atraido el deseo de ver al rey y á la princesa, toda aquella multitud estuvo por espacio de ocho ó diez minutos en un desórden el

buscaba en los ojos de Madame, y se embriagaba de júbilo cuando Madame se dignaba sonreir.

¿Sentia Madame igual embriaguez por el poder que le rodeaba al ver á todo el mundo á sus pies?

Cosa era esa que ni aun ella misma acertaba á decirse, pero lo que sí sabia era que no formaba deseo alguno, y se encontraba completamente dichosa.

De todas estas trasposiciones, que tenian su origen en la voluntad real, resultaba que Monsieur, en vez de ser el segundo personage del reino, habia pasado á ser en realidad el tercero.

Peor era aquello que cuando Guiche hacia puntear sus guitarras en el cuarto de Madame, pues á lo menos entonces tenia Monsieur la satisfaccion de infundir miedo al que le incomodaba.

Poco despues de la ausencia del enemigo de Monsieur, arrojado por la alianza de éste con el rey, tenia el príncipe sobre sus hombros un yugo mucho mas pesado que antes.

Todas las noches se retiraba Madame desfallecida de fatiga.

El caballo, los baños en el Sena, los espectáculos, las comidas bajo los árboles, los bailes á orillas del gran canal, todas estas cosas habrian sido bastantes para matar, no digamos á una muger débil y delicada, sino al mas robusto suizo del palacio.

Verdad es que en materia de bailes, conciertos y paseos, es mucho mas fuerte una muger que el hijo mas vigoroso de los trece cantones.

Pero por estensas que sean las fuerzas de una muger, al fin tienen un término, y no podrian resistir por mucho tiempo un régimen semejante.

En cuanto á Monsieur, ni aun tenia siquiera la satisfaccion de que Madame abdicara por la noche su dignidad real, pues la princesa se recogia todas las noches en el pabellon real con la reina jóven y la reina madre.

Escusado es decir que el caballero de Lorena no se apartaba de Monsieur, y venia á derramar su gota de hiel sobre cada herida que aquel recibia.

De aquí resultó que Monsieur, que en un principio se sintió en estremo gozoso y rejuvenecido con la ausencia de Guiche, volvió á caer en una gran melancolía tres dias despues de haberse instalado la córte en Fontainebleau.

Aconteció, pues, que un dia, á cosa de las dos, Monsieur, que se habia levantado tarde y se habia esmerado mas que de costumbre en su peinado; Monsieur, decimos, que no habia oido que se hubiese dispuesto cosa alguna para aquel dia, formó el proyecto de reunir su córte particular y llevar á comer á Madame á Moret, en donde tenia una linda casa de campo.

Encaminóse hácia el pabellon de las reinas, y entró no poco sorprendido de no hallar persona alguna de la servidumbre real.

Entró de consiguiente enteramente solo en la habitacion.

A la izquierda habia una puerta que daba al cuarto de Madame, y otra á la derecha, que daba al de la reina jóven.

Monsieur supo por una costurera que hacia labor en el cuarto de Madame, que todos habian salido á las once para irse á bañar al Sena; que esa partida se habia tomado como una gran fiesta, para la cual se dispusieron todos los carruages á las puertas del parque, y que hacia mas de una hora que todos habian marchado.

—Bueno, dijo entre sí Monsieur; no es mala la idea: hace mucho calor, y no me sentará mal un baño.

Aviso —Se ha vendido el almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle de Representantes Nros. 61 y 61½. Las personas que se consideren con derecho á ser satisfechas por cualquier motivo, pueden ocurrir dentro de tercero dia para ser atendidas, pasado los cuales no se admitirá reclamo de ningun respecto.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1851.
n18—5p

Ama de leche.—Se necesita una que sea jóven y robusta. La que pueda presentar buenos informes puede ocurrir á la calle del Perú núm. 159. n18—3p

Cocinera.—Se necesita una en la calle la Merced núm. 115. En la misma casa se alquila una habitacion á la calle, con aposento al primer patio. n19—3p

Caballo perdido. El Domingo á la noche se ha desaparecido de la calle la Esmeralda, uno zaino, crinado, cola al garron, comida, contraherrado, con una marca parecida á un tres; lleva silla y freno. La persona que lo entregue en la caballeriza calle la Piedad, será gratificada.
n18—2p

Recien recibido de Italia, marimoñas de 20 clases, bretañas, tulipanes y conquillos, semillas de coliflor de 2 clases, idem de repollo de Pisa. Tambien se han recibido 2 hermosas marquesas de fierro. Ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 63.
n18—8p

Al Comercio.—El abajo firmado pone en conocimiento, que teniendo que ausentarse, por poco tiempo del pais, queda encargado de las cobranzas, mi único socio D. Juan Testa.
n18—5p *Juan Y. de la Llave.*

Se vende una finca grande y otra chica, en la plaza del retiro.
Para verlas y tratar, ocúrrase á la calle del Perú No. 45. n18 p3

Ama de leche.—Se ofrece una sana, y con buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Venezuela del hueco de Botello 4½ cuadras, frente á los hornos de Araujo.
n18—3p

A los oficiales talabarteros. Se necesita de dos en la talabarteria calle la Victoria núm 79; uno que trabaje en sillas de hombre, y otro en sillas de Señora, por dias ó por piezas. n18—3p

Al Comercio.

Todos los que tengan cuentas con D. Antonio Abella, las presentará en el término de ocho dias á los encargados de la liquidacion de ellas; calle de Representantes No. 5 ó Victoria 136½. Buenos Ayres, Noviembre 18 de 1851. n18—8p

50 pesos de gratificacion.—El 16 del mes presente, se ha perdido una bolsita de zaraza morada conteniendo un pasaporte de Francia, un pase de la policia y un boleto: el que la entregue en la casa del señor escribano Cabral, recibirá dicha gratificacion. n18—5p

Casa de alquiler. Se alquila una, grande y espaciosa, con 14 habitaciones y respectivas oficinas y tres patios; todo nuevo, y empapelada, á propósito para un establecimiento de colegio ó de giro mercantil. Ocúrrase calle del Tucuman No. 127. La casa es contigua á la esquina del Perú, calle Corrientes No. 105.
n17—4p

Aviso á los aficionados de caballos. El Sr. Mac tiene el gusto de avisar á las personas que quieran ocuparlo, que ha habierto su caballeriza calle Santa Rosa núm. 206, laquila caballos por dia y por mes á precios muy equitativos; recibe tambien caballos á pesebre á 200 pesos mensuales; se encuentra alli el mayor aseo y cuidado que se puede desear.
n17—8p

Para alquilar. En la calle de la Piedad núm. 39, tres puertas antes de la esquina de la calle de la Reconquista, una tienda con tras-tienda, patio y lugar; propio para un artesano. Véase en la calle de Representantes núm. 17.
n14—5p

Estevan Zerboni.—Todas las personas que tengan cuentas que chancelar con dicho señor se presentarán desde el 17 del corriente hasta el 24 á las 9 de la mañana; calle Belgrano n. 136, previniendo que pasado ese tiempo no se responde de las deudas que el Sr. Zerboni puede tener sobre esta plaza. n15—8p

La boteria alemana, calle la Piedad No. 62, se ha trasladado á la Federacion No. 14. n17—6p

Cambio de domicilio. El establecimiento de la BOTA COLORADA que existia en la calle la Piedad No. 71, se ha trasladado á la San Martin No 54. Hay siempre en la misma casa, botines y zapatos de charol, para hombres, muy baratos. n15—8p

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO,
POR
NORTH Y BARTOLI.
TODOS LOS DIAS DESDE LAS DIEZ HASTA LAS CINCO.
Plaza de la Victoria No. 56 (Recoba Nueva).
HAY UNA MUESTRA AL LADO DE LA PUERTA QUE CONDUCE AL TALLER DE DICHOS SEÑORES.
n4—30p

AVISO AL PUBLICO.

Gran surtido de artículos de escritorio y oficina,
En la
LIBRERIA DE LUCIANO,
CALLE DE LA VICTORIA N. 49.

Papel Teillere blanco superfino muy fuerte, idem ministro de primera calidad,
Papel rico de oficio, muy fuerte y de todas calidades.
Idem de carta blanco, fuerte superfino.
Idem idem blanco chico, punteado y adornado.
Idem idem rosado y azul.
Idem idem de luto y duelo.
Papel de cuentas, rayado, y de factura.
Cubiertas de cartas, de todos tamaños y calidades, simples y adornadas.
Tinta francesa: colorada, violeta, carmin de primera calidad.
Arenilla de oro, caoba, rosada, etc.
Libros en blanco, mayor, diario, borrador, y un gran surtido de libros en blanco pequeños de todas formas y tamaños.
Plumas de acero de las mejores fábricas, de ave cortadas y sin cortar, de la mejor calidad.
Porta-plumas de plata, marfil, esmalte y de todas calidades.
Tinteros de lujo, de porcelana, del gusto mas moderno dorados ricamente.
Tinteros de colegio, de plomo, ébano, corcho, etc., tinteros de bolsillo.
Lapiceras de plata.
Lápices para estas.
Lápices superfinos.
Idem de dibujo, idem de oficina y escritorio.
Carteras surtidas, porta-moneda, de todos gustos y tamaños.
Lacre de todas clases y colores.
Cortaplumas de resorte superiores.
Papel secante, idem de seda para envolver.
Guarda-papel, carteras de escritorio de ule.
Sandaraca, punzones, goma de boca, etc., etc.
Y un gran número de objetos indispensables para oficinas, escritorios y colegios.

PARA USO DE LAS SEÑORITAS.

Papel de cartas de fantasia, caprichos, adornado con dibujos de flores, y fileteado de colores.
Tinteros de lujo de porcelana, muy ricamente ornados, de diversos gustos
Porta-plumas de plata, esmalte, marfil, etc.
Sellos semanarios, muy ricos, idem para firma.
Sellos de marfil y plata.
Libros de memoria de dama, en hojas de marfil, idem terciopelo.
Indispensable de Señoritas.
Cajas de papel perfumado de diversos tamaños.
Lacre perfumado de todos colores y gustos.
Cajas de lacre perfumado de varios tamaños.
Apreta-papel y guarda-notas dorados, ornados, cincelados, al último gusto.
Albums.
Carteras de Señorita para correspondencia, muy ricas, con llave.
Leedoras ó guarda-señal.
Cuchillos de papel, de marfil, reglas de id.
Goma de boca para cerrar cartas, idem para sacar manchas de lápiz, etc.
Obleas de goma, id. perfumadas, etc.
Tarjetas blancas y doradas.

8 CALLE 8
DEL PERU.
En la misma casa de la fabricante de corcées
RETRATOS AL DAGUERREOTIPO
POR
PORTAL,

Las personas que quieran hacerse retratar segun el método del célebre retratista *Tompson* de *Paris*, pueden ocurrir á dicha casa todos los dias desde las 9 hasta las 4.
n7—3p

En una casa particular, en la calle del Temple núm. 116, se reciben cocinados, los que se servirán con aseo, y á precios moderados. n18—4p

Se alquila una ó dos piezas amuebladas con toda la asistencia precisa en una casa decente, calle Mayo núm. 24, casa de altos. n17—4p

A todos los devotos del Señor, que compadecen y socorren á los pobres, dándoles una limosna, les hago saber yo, que soy una pobre tullida de pies y manos, y que vivo en la calle Charca No. 160; donde imploro de los corazones piadosos un socorro que compensare, rogando á Dios por ellos, en mis diarias oraciones.

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR.

La Agencia del Correo de Ultramar previene á los SS. que desean suscribirse ó renovar la suscripcion para el año entrante de 1852, lo hagan en la mayor brevedad posible, porque habiendose limitado el número de los egemplares que se remiten á esta agencia para solo los SS. suscriptores, no podrá esta complacer á los nuevos pedidos, que se le hicieren despues de la salida del próximo paquete, sin que sufran un retardo en su entrega.
Se admitirán suscriptores para seis meses, ó el año entero.
Acaba de recibirse la entrega del *Museo Ilustrado* correspondiente al mes de octubre próximo pasado. n5—30p

Carmen Alvarracin, suplica á todos los que quieran compadecerse de su misero estado en que se halla, tullida de pies y manos, socorrerla con la limosna que quieran darle á nombre del Señor y de su Madre Santísima, que la procuren en la calle de Charcas núm. 160. n3—

Se alquila la esquina calle Santa Rosa y un cuarto que le precede con correspondencia núm. 181 y 183 y á mas una gran trastienda á la calle de Méjico y otro cuarto en seguida, buen pozo de agua, lugar y un patio de regular estension; el que se interese en ella puede ocurrir á la calle del Parque núm. 254 que encontrará con quien tratar. n15—10q

Se alquila. Una linda casa, á la moderna de regular comodidad con vista á la ribera, en la calle del Temple al llegar á la de Mayo. Para tratar ocúrrase á la calle San Martin núm. 162. n17—5p

3º DIVIDENDO.—Los Señores acreedores de la casa de D. Pedro de Artégui, en liquidacion, por letras, giros, pagarés ó cuentas corrientes, se servirán ocurrir á percibir este dividendo, desde el Viernes 21, á la calle Federacion n. 52.
Buenos Ayres, Noviembre 17 de 1851.
Baldomero Pereda. *Pedro de Arreguí.* *Jorge Drable.*
n17—4p

Tilburís Ingleses de patente, hay en la calle Santa Rosa, no. 26.

A LOS TARTAMUDOS.
El Sr. A. C. Forbes natural de los Estados Unidos, y recien llegado de las Repúblicas del Pacífico, ofrece en pocas lecciones y por medio de reglas fáciles de practicar enmendar el vicio del tartamudeo, ya sea de nacimiento ó adquirido. Puede exhibir certificados innumerables sobre los buenos resultados de su método á todas las personas que quieran verlos. Vive en la calle San Martin n. 91. n10-30p

Importante.—La casa calle de la Victoria No. 63, con nueve piezas bajas, cinco altas, y un cuarto á la calle, en que está una peluqueria, y con aljibe en el primer patio, y pozo en el segundo, fuera de las oficinas necesarias, se alquila. En la calle de Chacabuco No. 30, darán razon. n10—15p

Cilindros de vapor para saladeros. Hay en venta en la barraca de los señores Llavallol, de superior calidad propios para saladero. Ocúrrase á dicha barraca, ó á la casa de Juan Galt, Smith y Ca., calle del Perú No. 55. Tambien hay á venta en el depósito de los señores Casares é hijos, una prensa de mano para enfardelar lanas, &a., de construccion nueva. Ocúrrase á dicho Galt, Smith y Ca. o29—30p

SILLAS INGLESAS.
RICAS DE CUERO DE CHANCHO
á 350$
Del pais á 200, 250 y 300$.
Talabarteria calle de la Victoria Nº 79.

Se vende una elegante volanta francesa de seis asientos y cuatro ruedas, con ejes de patente, con cristales, para uno ó dos caballos, 3 guarniciones y todo flamante. Calle Sta. Rosa núm. 26.

En la sastreria calle de la Piedad núm. 252. Hay de venta Paletóes de casimir frances hechos en el pais á 150 pesos. n17—8p

Dinero prestado.—Se sigue prestando dinero sobre alhajas, muebles &a.; calle La Merced n. 89, advirtiendo al mismo tiempo á los interesados ser la misma casa que antes estaba calle de Cuyo n. 52. n15—8p

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

Y llamó á sus criados... Nadie se presentó.

Llamó al cuarto de Madame, pero todos se habian marchado.

Bajó á las cocheras, y le dijo un palafrenero que no habia quedado carruage de ninguna clase.

Entonces mandó que le ensillasen dos caballos, uno para él y otro para su ayuda de cámara.

El palafrenero le contestó con la mayor urbanidad que tampoco habia caballos.

Monsieur, ciego de cólera, volvió á subir á la habitacion de las reinas, y entró hasta el oratorio de Ana de Austria.

Desde allí divisó por entre unas cortinas medio abiertas á su jóven cuñada, arrodillada delante de la reina madre, y anegada al parecer en lágrimas.

Monsieur no habia sido visto ni oido, y acercándose con precaucion á la abertura, se puso á escuchar. El espectáculo de aquel dolor escitaba su curiosidad.

La jóven reina, no solo lloraba, sino que se quejaba tambien.

—Sí, decia, el rey no hace caso de mí, y solo se ocupa en placeres de que no quiere que yo participe.

—Paciencia, hija mia, paciencia, replicaba Ana de Austria en español. Y luego añadia, en español tambien, consejos que Monsieur no comprendia.

La reina contestaba con acusaciones mezcladas de lagrímas y suspiros, entre los que Monsieur distinguia con frecuencia la palabra *baños*, que Maria Teresa acentuaba con el despecho de cólera.

—Los baños, decia entre sí Monsieur; los baños, eso parece que es lo que le escuece.

Y procuraba anudar, á continuacion unas de otras, las palabras que lograba comprender.

Sin embargo, no era difícil adivinar que la reina se quejaba amargamente, y que si Ana de Austria no acertaba á consolarla, lo intentaba por lo menos.

Monsieur temió le sorprendiesen escuchando á la puerta, y tomó el partido de toser.

Ambas reinas volvieron la cabeza al oir aquel ruido, y entró Monsieur.

Al ver la jóven reina al príncipe, se levantó precipitadamente, y se enjugó los ojos.

Monsieur tenia bastante mundo para conocer que no debia preguntar, y la suficiente urbanidad para permanecer mudo; de consiguiente no hizo mas que saludar.

La reina madre le dirigió una afectuosa sonrisa.

—¿Qué se os ofrece, hijo mio? le dijo.

—¿A mí?.., nada... tartamudeó Monsieur: estaba buscando..

—¿A quién?

—A Madame.

—Madame está en los baños.

—¿Y el rey? preguntó Monsieur en un tono que hizo temblar á la reina.

—El rey tambien; toda la córte ha ido allá, respondió Ana de Austria.

—¿Ecepto vos, señora? dijo Monsieur.

—¡Oh! yo, esclamó la jóven reina, soy el terror de todos los que se divierten.

—Pues parece que yo tambien lo soy, replicó Monsieur.

Ana de Austria hizo una seña muda á su nuera, la cual se retiró llorando.

Monsieur frunció el ceño.

—¡Hé aquí una triste casa! dijo. ¿No os parece lo mismo, madre mia?

—No... no... Antes bien, todo el mundo trata de divertirse.

—Pues eso es cabalmente lo que aflige á los que no agradan esas diversiones.

—¡Qué tono es ese, mi amado Felipe!

—Lo digo como lo siento, madre mia.

—Vamos á ver, esplicaos: ¿qué sucede?

—Preguntádselo á mi cuñada, que os estaba contando hace poco sus penas.

—¿Sus penas?... ¿Qué penas son esas?

—Lo he oido, madre mia; ha sido una casualidad; pero lo he oido, y he comprendido tambien, que mi hermana se quejaba de los famosos baños de Madame.

—¡Bah! Una locura...

—¡No, no! cuando uno llora, no siempre está loco; y yo entiendo muy bien lo que significa la palabra *baños*, que repetia la reina á cada paso.

—Os repito, hijo mio, dijo Ana de Austria, que vuestra cuñada ha llegado á concebir unos celos pueriles.

—Pues en ese caso, señora, replicó el príncipe, me acuso humildemente de tener el mismo defecto que mi cuñada.

—¿Vos tambien, hijo mio?

—Sí por cierto.

—¿Tambien estais celoso de esos baños?

—¡Yo lo creo!

—¡Oh!

—¡Pues qué! cuando el rey se va al baño con mi muger y no lleva á la reina; cuando Madame se va al baño con el rey y no me hace siquiera el honor de avisarme: ¿quereis que mi cuñada y yo estemos contentos?

—Pero mi amado Felipe, dijo Ana de Austria; mirad que llevais las cosas demasiado lejos. Ya habeis hecho arrojar á Mr. de Buckingham y desterrar á Mr. de Guiche. ¿Supongo que no querreis ahora despedir de Fontainebleau al rey?

—¡Oh! no pretendo tal cosa, señora, dijo Monsieur con acrimonia; pero puedo muy bien retirarme, y me retiraré.

—¡Celoso del rey! ¡Celoso de vuestro hermano!

—¡Celoso del rey, de mi hermano! ¡Sí, señora! ¡Celoso, celoso!

—¡A la verdad, caballero, esclamó Ana de Austria aparentando indignacion y cólera, que principio á teneros por loco y enemigo declarado de mi reposo! Y os dejo ahora mismo, porque no tengo defensa contra semejantes cavilaciones.

Dijo, y levantándose de su asiento, dejó á Monsieur entregado á los mas furiosos arrebatos.

Monsieur se quedó aturdido por algun tiempo, y luego, volviendo sobre sí, y con la mira de recobrar sus fuerzas, bajó de nuevo á la cochera; llamó al palafrenero, le volvió á pedir un carruage y un caballo; pero habiéndole aquel contestado que no habia caballo ni carruage, arrancó Monsieur un látigo de manos de un mozo de cuadra, y emprendió á correr tras el pobre diablo á latigazos alrededor del patio, sin hacer caso de sus gritos ni sus disculpas, hasta que al fin, reventando casi, falto de aliento, bañado en sudor y temblándole todos sus miembros, se subió á su cuarto, hizo pedazos sus mejores objetos de porcelana, y se metió en la cama, vestido y calzado, pidiendo á gritos socorro.